



## COMUNICADO

Estimados Socios y Socias:

La presente tiene por objeto informarles que en este mes de marzo se debe llevar a cabo la Renovación por Tercios de los Directivos de la COOPSAP.

En este sentido es preciso dejar constancia que los postulantes a directivos deben acreditar ante el Comité Electoral, como requisito relevante el haber cursado el Seminario de Capacitación dictado por el Comité de Educación en fecha próxima.

La información y detalles referidos a la celebración de dicho Seminario de Capacitación serán colados en la página web de la COOPSAP, así como en los correos de cada socio.

Finalmente, expresarles que estamos abiertos a sus comentarios, reiterándoles nuestro sincero compromiso.

Atentamente.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Callao, 27 de febrero de 2026.